

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Este mes de agosto se celebra en Biarritz la cumbre anual del G7 y debido a este evento son múltiples las afecciones a la libertad de movimiento que están sufriendo en distintas localidades del territorio histórico de Gipuzkoa.

Dichas afecciones afectan al tráfico por las vías principales que llevan a la frontera de Biriattou pero también otras carreteras que conectan Irún con Hendaye especialmente y otros pasos fronterizos secundarios.

También se han visto limitadas o cerradas las comunicaciones por tren desde Gipuzkoa a Hendaye y se han instalado controles policiales en el paso por vía marítima entre las localidades de Hondarribia y Hendaye. Además se ha incrementado de forma notable la presencia policial (Ertzaintza, Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Francesa) y militar.

Por último, el pasado 19 de agosto aterrizó en el aeropuerto de Hondarribia un helicóptero y un avión de transporte militar del Ejército de los EEUU.

Por todo ello se pregunta:

**¿A cuánto asciende el número total de unidades policiales y militares españolas desplegadas para atender la cumbre del G7?**

**¿A cuánto asciende el coste despliegue de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinadas a la cumbre del G7?**

**¿Qué unidades de Ejércitos o Fuerzas de Seguridad Extranjeras están o van a estar en territorio español en relación a la cumbre del G7?**

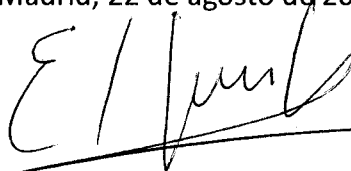
**¿Qué autoridad española y cuando ha autorizado la presencia de las anteriores fuerzas militares extranjeras en España?**

**¿Qué protocolo de coordinación se está utilizando para controlar la presencia de dichas fuerzas?**

**¿Qué funciones van a desempeñar dichas fuerzas?**

**¿Puede confirmar el Gobierno que estaba plenamente informado y coordinado todo el operativo con el Gobierno de Euskadi?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 22 de agosto de 2019



Fdo.: Enrique Santiago Romero  
(Izquierda Unida)  
Diputado GCUP-EC-GC